

CONSEJO REGIONAL DE INFANCIA Y FAMILIA DE CASTILLA LA MANCHA

¿QUÉ ES?

Es un espacio de participación en el que se reúnen personas, mayores y menores de edad, y organizaciones que trabajan para favorecer el bienestar de los niños, niñas y adolescentes de Castilla-La Mancha.



¿QUIÉN LO FORMA?



- 2 personas menores de edad:
 - Una de ellas se elegirá por el Consejo Escolar de Castilla-La Mancha.
 - La otra persona, que representará a las niñas y niños tutelados de la región, será elegida por ellos mismos.
- Personas que trabajan en la Administración Pública en temas relacionados con la infancia y la familia.
- Diferentes representantes de la sociedad (sindicatos, empresarios, entidades y asociaciones que trabajen por la defensa de los derechos de la infancia y de las familias).

¿QUÉ HACE?

- Promueve la comunicación entre las distintas administraciones públicas y las organizaciones que trabajan para favorecer la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes de Castilla-La Mancha.
- Fomenta la participación de los niños, niñas y adolescentes en el diseño y desarrollo de las políticas públicas relacionadas con la infancia y la familia.



PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA SELECCIÓN DE VOCAL REPRESENTANTE DE LAS NIÑAS Y NIÑOS TUTELADOS DE LA REGIÓN